

XII Congreso Aranzadi Social

4 y 5 de Noviembre de 2021

XII Congreso Aranzadi Social Relaciones laborales y de protección social ante la post-pandemia

Del trabajo a distancia (formalidades, partidas extrasalariales, control, gastos, reversibilidad, etc.) al combate contra a la “brecha de género” (registro salarial, complemento de pensiones, planes de igualdad, etc.).

De las restricciones a la temporalidad (interinidades por vacante, obra o servicio en contratas, “fijos de obra”) a los problemas sobre negociación colectiva (ultraactividad en pasivos, legitimación en convenios estatales, determinación del convenio aplicable, etc.).

De la digitalización empresarial (plataformas, desconexión, robotización, minoración de plantillas, etc.) al “Nuevo Estatuto de los Trabajadores”

Madrid, 4 y 5 de noviembre de 2021

El **Congreso Aranzadi Social** es una reunión anual para posibilitar el estudio monográfico y práctico de materias especialmente relevantes.

En esta ocasión es necesario atender simultáneamente a los diversos frentes que el sistema de relaciones laborales tiene abiertos. En buena medida vienen dados por las vicisitudes surgidas tras el proceso de vacunación masiva (trabajo a distancia, plataformas digitales, etc.) y por la incidencia de importantes pronunciamientos judiciales (contratos fijos de obra, interinidades por vacantes), También aparecen otros temas de máxima actualidad y relevancia como los relacionados con el ataque a la brecha de género (registros salariales, Planes de Igualdad) o el tratamiento de datos (desconexión digital, establecimiento de un canal de denuncias interno). Cumpliendo con el esquema tradicional de los Congresos, también se ofrece una visión panorámica de las sentencias más relevantes dictadas en el último año por el TJUE, el TC y el TS (en sus diversas Salas).

PRESIDENTE Y DIRECTORA DEL CONGRESO



Excmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro

Magistrado del Tribunal Supremo y Catedrático de Universidad.



Dña. Carmen Sánchez Trigueros

Catedrática de la Universidad de Murcia. Directora Académica de los Foros Aranzadi Social.

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN



4 y 5 de Noviembre de 2021



Madrid, España



Presencial
con todas las medidas de seguridad

Retransmisión en directo*
Asiste desde cualquier lugar



JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 2021

15:00 h

Acreditación y entrega de documentación.

15:30 h

Inauguración del Congreso.

- **Presentación general:** *Daniel Tejada Benavides*.
Director de Formación de Aranzadi.
 - **Presentación científica:** *Carmen Sánchez Trigueros*.
Directora del Congreso.
-

La digitalización de las relaciones laborales. Plataformas, teletrabajo.

15:45 h

PRIMERA PONENCIA: Nuevos problemas sobre protección de datos, desconexión digital y canal interno de denuncias.

Jesús R. Mercader Uguina.

16:35 h

SEGUNDA PONENCIA: Trabajos digitalizados. Teletrabajo. Reparto mediante plataformas digitales.

Begoña De Frutos.

17:30 h

Coloquio conjunto.

18:00 h

Pausa.

Igualdad y no discriminación por género.

18:30 h

TERCERA PONENCIA: Igualdad, no discriminación y brecha de género.

Gema Fabregat Monfort. O Caterina.

Una imprescindible y práctica visión panorámica.

19:20 h

PRIMERA PONENCIA: Criterios recientes y relevantes (octubre 2020/septiembre 2021) de los “Tribunales Mayores” (TJUE, TC y TS no social).

Antonio V. Sempere Navarro.

- *Nulidad de prueba y calificación del despido basado en ella (STC).*
- *Adaptación del puesto de trabajo a personas con discapacidad (STC).*

20:20 h

Coloquio conjunto de las Ponencias Tercera y Cuarta.

20:45 h

Fin de la Jornada.

21:00 h

Cena del Congreso. Espacio de encuentro profesional.

VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

La contratación temporal.

08:50 h

Presentación de la Jornada.

09:00 h

QUINTA PONENCIA: La contratación temporal en el empleo privado.

Antoni Oliver Reus.

- *Contratos fijos de obra en construcción*
 - *Contratos para obra o servicio adscritos a contratos*
 - *La problemática atención a necesidades por vacaciones o permisos de la plantilla titular*
 - *ETTs y fijos discontinuos.*
 - *Especial referencia a hostelería y turismo*
 - *Contrataciones formativas.*
-

09:50 h

SEXTA PONENCIA: La temporalidad en el empleo público.

Antonio V. Sempere Navarro.

- *Personal Indefinido no Fijo: estado de la cuestión tras el caso De Diego Porras.*
- *Promoción profesional en caso de contratación temporal.*
- *La interinidad por vacante y por sustitución.*
- *La “duración inusualmente larga” y el artículo 70 EBEP.*
- *Competencia jurisdiccional en impugnación de convocatorias para personal laboral.*
- *Las bolsas de empleo temporal.*
- *Reversión de servicios y estatuto del personal afectado.*
- *Sector público: Administraciones y empresas empleadoras.*
- *Retribuciones de categoría superior respecto de plazas no presupuestadas.*

10:45 h

Coloquio conjunto de las Ponencias Quinta y Sexta.

11:10 h

Pausa.

Negociación y convenios colectivos.

11:30 h

SÉPTIMA PONENCIA: Cuestiones actuales sobre negociación colectiva.

Francisco Vila Tierno.

- *Legitimación par convenios supraempresariales*
- *Problemas prácticos sobre ultra actividad. El caso del personal pasivo.*

12:20 h

Coloquio.

Un nuevo Estatuto de los Trabajadores.

12:45 h

OCTAVA PONENCIA: Las claves para el nuevo Estatuto de los Trabajadores.

María Emilia Casas Baamonde.

- *El proceso de elaboración de las Leyes. Papel de los interlocutores sociales.*

- *Del ET de 1980 al ET de 2015.*
- *Presupuestos para el “Nuevo Estatuto de las Personas Trabajadoras”*

13:45 h

Clausura de las Jornadas.

14:00 h

Fin de las Jornadas.



PRECIO
525€ +IVA

MATERIAL INCLUIDO

Una publicación en formato Proview:



Registro de la jornada y problemas en la determinación de la jornada efectiva de trabajo(E-book)

Autor: [GONZÁLEZ GONZÁLEZ, CARLOS](#)

ISBN: 978-84-1346-947-8

Editorial: Aranzadi

Número de Edición: 1

Fecha de Edición: 07/05/2020

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Si el ponente entrega alguna documentación complementaria para seguir su ponencia, ésta estará disponible en la plataforma online de formación.

El certificado de asistencia al congreso podrá descargárselo de la plataforma una vez finalizada la formación.

CONDICIONES COMERCIALES

Dispone de 14 días tras la compra para poder la cancelación. Transcurridos estos días, los gastos de cancelación serán del 100% del total del evento.

TRANSPORTE

RENFE

Los asistentes y acompañantes a este evento obtendrán un descuento del 30% en trenes de:

- Alta velocidad-Larga distancia.
- Alta velocidad-Media distancia.
- Trenes de cercanías y en Trenes de Media distancia convencional.

Thomson Reuters le proporcionará la “Autorización de descuento” con la que se podrá beneficiar de este descuento en el momento de la compra. Los billetes al amparo de esta tarifa, pueden ser adquiridos en nuestros puntos de venta autorizados (estaciones con venta presencial y agencias de viajes), o a través de Internet en www.renfe.com

Consulte con su agente como obtener la cédula de descuento.